Moción de Orden del Día N° 6612

CONGRESO
REPÚBLICA

COAYLA JUÁREZ JORGE SAMUEL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
30 MAYO 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 2:25 p

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE SAMUEL COAYLA JUÁREZ**, miembro del Grupo Parlamentario **Perú Bicentenario**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Coalaque de la provincia General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, fue creado mediante Ley N° 12563 del 26 de enero de 1956, durante el gobierno del Presidente Manuel Prado y Ugarteche.

Que, según documentos de la Municipalidad Distrital de Coalaque, señalan que el comunicado de creación del distrito llegó a la localidad el 31 de mayo del mismo año. Razón por la cual se celebra el aniversario en esta fecha.

Que, el distrito gracias a su excelente clima sustenta su economía en base a la actividad agrícola y pecuaria.

Que, la población del distrito es reconocida por su generosidad y hospitalidad, cuentan con una armonía entre sus costumbres tradicionales y ancestrales que lo hacen un valioso potencial turístico. Este capital humano junto a los baños termales de Ullucán, cuyas aguas son termo medicinales a muy altas temperaturas, los petroglifos de Pampa Dolores y otras zonas atractivas mantienen un alto interés turístico arqueológico de la localidad.

Que, siendo así, es necesario expresar el saludo de la Representación Parlamentaria Nacional, en forma multipartidaria, en una fecha tan especial para los habitantes del distrito de Coalaque, al conmemorar un aniversario más de creación política.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cordial saludo y felicitación a las autoridades y pobladores de Coalaque, al conmemorarse este 31 de mayo de 2023, el **Sexagésimo Séptimo (67°) Aniversario de Creación Política** y reconocer el empuje de su gente y su compromiso con el desarrollo social y bienestar de su pueblo.

SEGUNDO.- Transcribir y hágase llegar la presente moción de saludo a la alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Coalaque, Yessica Antonieta Ocsa Calizaya, al cuerpo de regidores que conforman el Concejo Municipal, y a todos los pobladores de Coalaque.

Lima, 29 de mayo de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/05/2023 12:57:01-0500